

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19503** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, anunciando concurso para la provisión de notarías vacantes.*

Advertida errata por omisión en la inserción de la Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, anunciando concurso para la provisión de notarías vacantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 16 de noviembre de 2004, páginas 37835 a 37838, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 37837, Sexto grupo. Notarías de 3.ª clase, la notaría número 74, que aparece con el nombre omitido, debe decir Tamames.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**19504** *ORDEN EHA/3755/2004, de 25 de octubre, por la que se acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden HAC/1195/2004, de 6 de abril.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden HAC/1195/2004 de 6 de abril (Boletín Oficial del Estado de 6 de mayo) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria, este Ministerio acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por orden de puntuación obtenida, que figura en el Anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda, C/ Alcalá, 9, planta 4.ª, de Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (modificada por la

Ley 4/1999 de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de octubre de 2004.—El Ministro. P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, BOE del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilma. Sra. Subsecretaria e Ilmos. Sres. Subdirector General de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública.

#### ANEXO

**Relación de aprobados en la fase de oposición a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden HAC/1195/2004, de 6 de abril, B.O.E. n.º 110, de fecha 6 de mayo de 2004**

Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación
Pérez Muñoz, José .....	52371588-J	37,00
Ramírez De Dampierre Bertet, Rocio ...	00837390-Y	35,80
González Fontán, Beatriz .....	06576647-G	34,50
Campo San Martín, Marta María .....	71261934-E	33,20

**19505** *ORDEN EHA/3756/2004, de 25 de octubre, por la que se acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden HAC/1198/2004, de 6 de abril.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden HAC/1198/2004 de 6 de abril (Boletín Oficial del Estado de 6 de mayo) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria, este Ministerio acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por orden de puntuación obtenida, que figura en el Anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda, C/ Alcalá, 9, planta 4.ª, de Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (modificada por la

Ley 4/1999 de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de octubre de 2004.—El Ministro. P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, BOE del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilma. Sra. Subsecretaria e Ilmos. Sres. Subdirector General de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.

#### ANEXO

**Relación de aprobados en la fase de oposición a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden HAC/1198/2004, de 6 de abril, B.O.E. de fecha 6 de mayo de 2004**

Apellidos y nombre	Puntuación
Pinazo Hernando, Óscar .....	68.25
Villaespesa Sánchez, F.º de Paula .....	60.75

**19506** ORDEN EHA/3757/2004, de 26 de octubre, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Técnico de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus Organismos Autónomos.

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Técnico de Actividades Técnicas,

de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía (suprimido) y sus Organismos Autónomos, convocadas por Orden ECO/548/2004, de 26 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 3 de marzo de 2004), y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la convocatoria, se acuerda:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se expondrá en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (P.º de la Castellana, 162, Madrid), en la sede del INE (P.º de la Castellana, 183, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la Delegación del Gobierno de Madrid.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo y se han propuesto para su contratación, con indicación del número de orden, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación relacionada en la misma.

Contra la presente Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, B.O.E del 9), la Subsecretaria, Juana M.ª Lázaro Ruiz.

#### ANEXO

**Relación de aprobados para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficinas**

N.º orden	Plaza que opta	N.º orden programa (Anexo I)	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Madrid-INE .....	3-1	2.205.055	Lopez Kapetanakix, José L. ....	132
2	Madrid-INE .....	3-1	51.675.461	Jiménez Limia, Jesús .....	131
3	Madrid-INE .....	3-1	2.885.471	Herreras Viñas, Luis M. ....	127
4	Madrid-INE .....	3-1	110.455	Lorenzo Moreno, José Luis .....	119

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**19507** ORDEN TAS/3758/2004, de 21 de octubre, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Técnico Superior de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría profesional de Técnico Superior

de Servicios Generales, convocadas por Orden TAS/624/2004 de 2 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10/03/04), vista la certificación del Tribunal Calificador, y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7. de la Orden antes mencionada,

Este Ministerio dispone:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

La lista completa de aspirantes se expondrá en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública y en la página web de este Departamento.

Segundo.—Publicar como Anexo a la presente Orden la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo,